Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
AGENCIA PÚBLICA SANITARIA PONIENTE

Consulta para el expediente PN 004/21 Desarrollo de cursos de teleformación para los profesionales de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, le comunicamos:

- ✓ CONSULTA:

¿Hay que presentar toda la documentación que se requiere en el Anexo VI en cuanto a solvencias? (relación de trabajos realizados, certificados de calidad, etc)
¿O se presenta en caso de ser adjudicatarios?

RESPUESTA:

No, según lo establecido en el apartado 2.3.2. del Pliego Administrativo, se presentará en caso de ser propuesto adjudicatario.

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Agencia Pública Sanitaria Poniente
JUNTA DE ANDALUCIA
Hospital de Poniente
C.I.F. Q-5450019-C